



Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XI

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

363 + [XXXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de noviembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Laura y mis hijos saludan a mi comadre, a Nicolassita y a usted afectuosamente, y yo haciendo otro tanto me repito como siempre, su adicto servidor que le desea todo bien.

Manuel González

Aumento. Muchos cariños a Porfirito.

De México a La Candelaria, mayo 1º de 1874

Muy querido compadre:

Me voy a referir a su grata del 19 del próximo pasado que tengo a la vista.

Entregué las que en ella se sirve adjuntarme a excepción de la de don Pablo Alcázar, porque ha cabido la desgracia de que no lo he encontrado en estos días, y tampoco puedo ponerle cubierta y remitírsela, porque ignoro dónde es su habitación; pero espero encontrarlo uno de estos días y le entrego su carta, haciéndole la explicación de la causa del retardo en entregarla.

Siento sobremanera la mala noticia que me comunica del rebajo tan considerable que han tenido en los precios del aguardiente y el azúcar; quiera el destino que haya pronto un cambio favorable y que le sople un poco la fortuna que no siempre le esté volteando la espalda.

Reciba usted recuerdos afectuosos de mi familia haciéndolos extensivos a los suyos y un estrecho abrazo de Agustín del Río, quien me encarga lo mismo cada rato.

A otra cosa: soy de opinión (salvo el juicio de usted), de que se ponga ya en marcha para ésta porque ya el tiempo del presente período se pasa y creo que es preciso organizarnos para aprovechar el receso en terminar nuestra organización y preparar los trabajos que se acuerden como necesarios para el período próximo.

Siempre es bueno que al ponerse en marcha me escriba, para avisarle a Zamora para que no nos tache de inconsecuentes, y haga que Luis me ponga un parte como le indiqué en lugar de lo que le indicaba en aquella; ahora que los ponga como sigue: "En el tren que sale

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a tal hora, en tal fecha, le remito sus encargos" y ya con eso iré en unión de algunos amigos a encontrarlo a las cumbres de Maltrata.

Le advierto que R. Esteva se ha degradado hasta el punto de hacer el papel de espía de don Sebastián; se lo aviso, porque es seguro que irá a verlo en el acto que usted llegue, y que sepa en el tono que le tiene que hablar.

Según me indicó el general González, no es cierto que esté decidido a irse a Oaxaca; pero sí está vendiendo todos sus muebles y chácharas; de suerte que éste puede ser el pretexto para que usted no se vea obligado de venir a parar a su casa sino a la de Protasio, que juzgo es mucho más conveniente, y donde usted estará mejor y absolutamente independiente para recibir y hablar con todo el mundo.

Mis saludos a mi comadre y a Nicolassita; muchos besos y caricias al pequeño Porfirito y usted mande lo que guste a su compadre y amigo que lo quiere de corazón.

Francisco Z. Mena

Casa de usted, mayo 8 de 1874

Mi estimado general de mi respeto:

El portador va por lo que usted me ofreció en la mañana.

El mismo dará a usted una botella con jarabe que por su ligera acidez y no mal gusto pueda servirle de refresco en aquellas horas de trabajo que por la estación, se hacen a veces penosas aquí.

Tengo el gusto de repetirme de usted su atento y S.S.

José Fuentes

R. Estimado amigo: Si la casa con que usted abra crédito en Veracruz me es conocida, no tendré inconveniente en recomendar a usted como persona a quien puede adeudarse sin temor y le expresaré los fundamentos de ese juicio que tengo de usted y que son su acreditada honradez, su laboriosidad y extensos conocimientos en su profesión y el valor que representa su establecimiento.

Espera para ello el aviso respectivo su servidor y amigo que para

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cuando vuelva a estrechar su mano desea informe de feliz viaje y buen éxito en todo. *

De Oaxaca a Tlacotalpam, mayo 9 de 1874

Querido amigo:

Sin ninguna de sus apreciables letras a que poder tener el gusto de contraerme, sirve la presente para manifestarle que al siguiente día, de que le escribí mi última, supe que estaba aquí su compadre don Mariano López, y en el acto lo pasé a ver para ver qué resolvía a la carta de usted que le remití por conducto de don José Zorrilla, la que me expresó no haber recibido y que no estaba en San Agustín Etla y sí en Peras, donde tenía su tienda, la que había dejado al cuidado de una señora mientras venía a ésta a curarse de unos dolores reumáticos, de los que ya estaba muy aliviado. A cuya manifestación le dije que usted me encargaba le propusiese un destino y si le convenía le contratase y llevase unos mozos los que si no tenía, yo se los daría pues ya los tenía yo listos, así es que nada más que saliese, arreglaríamos todo para que fuese, lo que le era muy conveniente, para su enfermedad porque el clima de ahí no podía ser mejor para curarse de la dicha enfermedad. A lo que me contestó que pasaría a estar conmigo y como no lo ha verificado después de tantos días, creo no hay voluntad y que por lo tanto, no se hace más que perder el tiempo; por lo que si le parece a usted le mandaré los mozos con Mariano Santiago, el albañil, que lo tengo aquí y se quiere volver a ésa, y está conforme, en ir contratado para no poder separarse cuando menos, después de cuatro meses de haberle estado a usted trabajando, por lo que, si le conviene, espero me autorice para ponerle desde luego en camino el número de mozos que aún pueda necesitar, qu entiendo san pocos, pues a la fecha yo considero se le hayan presentado, pidiéndole ocupación varios, entre ellos, Francisco Raymundo y Manuel Pérez.

Don José Figueroa, presidente del club Porfirio Díaz, desea saber si podrá encontrar trabajo ahí de hojalatero o pintor, para ponerse desde luego en camino, lo mismo que su hijo Pedro, que me parece muy buen joven, quien está dispuesto en su oficio de hojalatero a

* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

trabajar o en lo que se pueda; por lo que sólo desea saber si podrá encontrar ocupación, bien con usted o con otra persona. Este joven para que lo recuerde, le diré que era teniente de artesanos, cuyo cuerpo mandó nuestro amigo don Mauro.

El amigo don Justo, sabiendo que solicitaba a López, por que se fuese a los trabajos del campo de usted y que no se iba por su enfermedad o falta de voluntad, me dijo que el que le convenía a usted y que usted conoce bien y que es hombre de campo, es Felipe Cuadriello, quien está sin ocupación en Juchitepec, pueblo del distrito de Chalco. Lo que le comunico para que si cree que le puede convenir, lo solicite, en caso que definitivamente no vaya López o retarde demasiado su viaje, siempre cuya resolución de usted espero antes, me lo comunique, para en caso que no esté en camino el referido López bien porque no quiera ir, o porque realmente sea cierto que se lo impida su enfermedad, decirle que ya usted puso, o mejor dicho, que ya no es necesario que haga su viaje; esto es, en caso que le convenga más que éste u otros, que le puedan mandar de aquí, el mencionado Cuadriello, quien parece que irá por cualquier cosa.

Sin más que suplicarle salude a mi nombre a Delfinita y Nicolasisita a quienes lo mismo que a usted le desea felicidades su verdadero amigo.

F. Uriarte

De Zongolica a Cosamaloapan, mayo 12 de 1874

Mi muy estimado señor:

A la pasada de usted por esta población en virtud de los últimos acontecimientos políticos del país, venía, entre los demás que acompañaban a usted, don Heliodoro Trujillo, quien al retirarse, después de usted, me dejó en casa un cajoncito que contiene la maquinaria de un telégrafo correspondiente al de Oaxaca, según me platicó; y me dijo en nombre de usted que guardara aquello hasta que él me lo mandase pedir. Como esto no ha sido hasta hoy, e ignoro si Trujillo vive o ha muerto; y como por otra parte no sé a quién pertenecerá esa maquinaria ni lo que deba hacer con ella, esto me ha impulsado a tomarme la libertad de dirigir a usted la presente para que se digne decirme en contestación si sigo guardando el objeto dicho, o qué es lo que hago con él.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Sírvase usted, señor general, aceptar las protestas de la adhesión y respeto de quien tiene la honra de ofrecerse a sus órdenes como su afectísimo, atento amigo y S.S.

Carlos M^e Torre (?)

De Veracruz a La Candelaria, mayo 12 de 1874

Querido hermano:

Tengo el gusto de adjuntarte letra girada por los señores C. Alegre, Terán y Cía. contra el señor don Fidel Puente, de ese comercio, por valor de \$ 504.69 resto de la letra que venció el 1º del corriente y me pagó por fin Pepe Uriarte, sin quebranto alguno para ti.

Por estar durmiendo aún Uriarte, que se levanta muy tarde, no puedo remitirte el recibo de los \$ 495.31 que según me ordenaste dejé en poder del expresado Uriarte por cuenta de su hermano Francisco; haciendo ambas sumas el valor de la citada libranza de \$ 1,000.00.

Con respecto a la de septiembre, dice Uriarte que va a hacer lo posible por descontarla. Como con él se perderá menos que con otro al descontarla, dime si lo espero.

Respecto a las dos de mayo y septiembre del año entrante veo difícil el negociarlas; sin embargo, trabajo por conseguirlo.

Memorias a Nicolassita, un abrazo a mi comadre, un besito al chiquito y para ti el cariño de tu hermano.

Luis Mier y Terán

Aumento. Acúsame recibo por la letra que te adjunto, para saber si la recibiste.

De Orizaba a La Candelaria, mayo 14 de 1874

Mi muy querido compadre:

Con el gusto con que veo siempre sus apreciables letras me impuse de la grata de usted del 10 que recibí ayer después de la bajada del correo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Desde que recibí la carta del hermano Luis haciéndome el encargo del carbón de manzanillo no he omitido diligencia para conseguirlo. Aquí nadie conocía el árbol y luego que uno me explicó que daba el mismo efecto para el filtro el tejocotillo lo encargué a distintos individuos en este cantón y fuera de él, haciendo el encargo a tío Chon Guerrero, a Lalo Cacho, a Manuel de la Torre, de Chalchicomula, y a otros.

Aquí no ha habido carbonero ni fabricante a quien no lo haya encargado y por último teniendo noticia de que hay el verdadero manzanillo por el rumbo de Mata, he escrito allí para que haga el carbón un señor Terrones que me ofreció hacerlo y que lo sitúe en Atoyacuyo al jefe de estación que tiene el encargo de recibirlo y remitirlo a Luis para que él lo haga a usted.

Siempre soy empeñoso para cumplir los encargos que se me encomiendan aun por personas indiferentes; pero respecto del carbón en cuestión he sido quizá hasta más empeñoso; pero todos me han engañado y parece que estoy tan de malas que a medida que despliego más empeño, más se ha dificultado para que yo quede mal.

De nuevo he escrito a Mata y me promete que muy pronto recibirá usted el carbón y podrá poner en filtro para que su azúcar salga como deba y deseo yo.

Correspondo a los saludos cariñosos de usted, de mi apreciable comadrita y de Nicolassita a quienes, así como a don Mariano, suplico a usted haga nuestros cordiales recuerdos, quedando siempre suyo afectísimo compadre, hermano y amigo de corazón que de veras lo quiere.

Alvino Carvallo

Aumento. Nuestros cordiales saludos a mi querido ahijadito.



De México a La Candelaria, mayo 16 de 1874

Muy querido compadre y amigo:

Me voy a referir a la muy apreciable de usted fecha 10 del corriente, que tengo a la vista.

Como en su anterior me decía usted que vendría, yo lo anuncié así a los amigos Tagle, González, Esperón, Goytia, etc., etc., y todos

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

lo esperábamos con ansia, como era natural, y al recibir su última a que vengo refiriendo, recibimos un desconsuelo; tuve que enseñarla a todos los amigos, para que conocieran su determinación; y, en general, todos los buenos amigos lo han sentido positivamente, y lamentan que no le sea posible venir, porque creen que se pierde la oportunidad de organizar nuestro círculo bajo bases sólidas; lo cual creen pudiera alcanzarse con la presencia de usted aquí, aun cuando ella no fuese sino por dos o tres días. Con este motivo todos me han manifestado que van a escribir a usted manifestándole lo necesaria que sería su venida por dos o tres días solamente, para ver si usted se resuelve a ello. Yo también, por lo que he podido observar, creo que es urgente su venida; sin embargo yo no insisto de una manera absoluta, porque las razones que me manifiesta las considero de bastante peso, no así los demás que juzgan que su separación de la finca por diez o doce días creen que no le causaría trastornos.

Repito a usted que yo creo firmemente que su presencia aquí en estos momentos sería de buenos resultados para el porvenir, pero también le digo con sinceridad que no insisto ni exijo, porque conozco su situación personal, y como leal amigo de usted no debo exigir una cosa que pueda perjudicarlo particularmente, como creo sucedería según sus razones que se sirve exponerme; de suerte que por mi parte le manifiesto que no omito mi opinión respecto las exigencias de los demás sino que lo dejo al juicio de usted, asegurándole que sea cual fuere el sentido en que usted se determine a obrar, merecerá mi aprobación.

Mi familia retorna a usted y la suya sus muy amables recuerdos, y le ruego que de mi parte y de una manera muy especial me salude a mi madre y a Nicolasita; muchas caricias a mi ahijado y mis recuerdos a Mauro.

Agustín recibió, como siempre, es decir con agrado, sus amables recuerdos, y me encarga salude a usted muy afectuosamente, y que le diga no le escribe personalmente porque su enfermedad lo tiene postrado y a mí desmoralizado, que casi ya no tiene un solo día bueno; pero que reciba todo el aprecio de su fiel y sincero amigo.

Recibí carta del general Donato Guerra, en respuesta a una mía que le dirigí hablándole de los trabajos electorales para gobernador de Zacatecas, y refiriéndome a usted me dice lo que le copio:

"Celebro que haya tenido usted el gusto de pasar una temporada en compañía de nuestro amigo el señor general Díaz, y que lo haya

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dejado sin contratiempo alguno. Agradecido por el bondadoso recado que usted se sirve trasmitirme le recomiendo a mi vez que le haga conocer en respuesta mis efectuosos recuerdos, asegurándole que no es la falta de correspondencia epistolar la que ha de estimar nuestra franca amistad, sino que lejos de eso, esté seguro de encontrar siempre en mí la lealtad que forma la base del cariño con que lo distingo”.

“El primero del entrante marchó a León; lo aviso a usted por si quiere ordenarme alguna cosa para aquellos rumbos; permaneceré allá hasta fines de agosto, y en los primeros días de septiembre regresaré a esta capital.

Nada nuevo tengo que comunicarle y termino repitiéndome, como siempre, su compadre y amigo que lo quiere de corazón.

Francisco Z. Mena

De México a Tlacotalpam, mayo 16 de 1874

Mi apreciable general y muy fino amigo:

Tengo noticia que por el recargo de sus ocupaciones, se ha decidido usted a no verificar el viaje proyectado a esta capital, proyecto que no debe usted, en mi concepto, abandonar; pues su presencia, aunque sea por dos o tres días, la considero indispensable para arreglar algo importante. Todos los amigos estamos en el sentido de su venida, con la que consideramos aventajar mucho, mucho.

El señor Maciel, de Guanajuato, está además pendiente de la presencia de usted aquí para enterarse con usted; ha escrito sobre el particular a Manuel González.

Como tengo la creencia de que usted se servirá hacer un esfuerzo para desprenderse de sus negocios, por ocho o diez días, no me extiendo más en esta carta.

Poniéndome a los pies de la señorita Delfinita y de la señorita hermana de usted, se despide su servidor afectísimo y sincero amigo que atento B.S.M. y desea verlo.

Leonides Torres

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Tlacotalpam, mayo 16 de 1874

Muy señor mío:

Por una carta de usted dirigida a Mena y que este amigo tuvo la bondad de enseñarme, he sabido con sentimiento que ya no viene usted a esta capital en el tiempo que con tanta ansia era esperado. Con franqueza, con la sinceridad que siempre le he manifestado mis pensamientos, le diré que esta resolución de usted ha causado una triste impresión en el ánimo de todos sus amigos y partidarios; ha desconcertado los trabajos de varias personas hechos en la inteligencia de su pronta venida y ha matado las esperanzas de infinidad de patriotas que ven en usted al único hombre capaz de salvar un día a la República poniendo un hasta aquí al despotismo de sus mandarines.

El señor Maciel, de Guanajuato, hombre honrado, influyente y popular tenía arreglado su viaje a esta capital con el solo objeto de conocer a usted y tratarlo.

Hombres de todas opiniones pero honrados patriotas, que no abrigan ya duda de que el país es conducido al más vergonzoso despotismo, son los que desean la presencia de usted en México y no sólo sus amigos personales, como pudiera usted creerlo. Esto supuesto, y sin que entienda usted que lo aconsejo, para lo cual no tengo ni la instrucción ni la penetración necesarias, y sí como una mera confidencia amistosa, le manifestaré que a mi juicio sería muy conveniente que hiciera usted un esfuerzo, aunque fuera con sacrificio y viniera a esta capital aunque no fuera sino por cinco a seis días, pues creo que de esta venida dependerá en gran parte su porvenir político.

No entro en otra clase de consideraciones para persuadirlo, porque usted con su claro criterio las abarcará todas y porque escribo de prisa para mandar esta a Mena que le ha de dar la dirección.

Mi familia todo está buena y saluda afectuosamente a mi comadre, a Nicolassita y a usted, y yo haciendo lo mismo me repito como siempre su amigo y compadre que lo quiere.

Manuel González

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Tlacotalpam, mayo 17 de 1874

Mi muy querido general y amigo:

Hay épocas en la vida del hombre que deciden de su porvenir y del de la patria a que pertenecen, y ya usted tuvo una en que libertó a la suya de la opresión extranjera.

El servicio fué de tal magnitud, que desde entonces se fijaron en usted las miradas de sus conciudadanos para sus momentos supremos de zozobra o de peligro.

Así pues, está usted condenado a abandonar la tranquilidad de su hogar, cada vez que el peligro se presente, o que sus conciudadanos necesiten de su ayuda.

Y digo que está usted condenado, porque abriga un corazón que reboza patriotismo, y ante éste, callan todos los demás sentimientos del hombre.

Después de estas consideraciones, no debería enumerar otra que dista mucho de ser de la misma magnitud que aquella, pero es de gran peso para un hombre tan consecuente y tan leal como usted: la de sus amigos y partidarios.

Pero dirá usted, ¿a dónde irá éste a parar?

Inmediatamente voy a resolver esa pregunta.

Todo esto se refiere al descontento y abatimiento en que han caído todas las personas que no están conformes con la marcha del señor Lerdo, cuando han sabido que usted ya no viene a México.

No sólo le esperaban sus amigos, sino que personas que antes nos eran hostiles, tenían premeditado ponerse de acuerdo con usted, para evitar un mal terrible que amenaza dominar muy pronto todo el territorio de la República: la anarquía.

Los que así piensan no van errados, a mi juicio, porque ven un descontento general muy declarado contra el Gobierno de la Unión, y a más contra los de los Estados por sus habitantes respectivos.

Y este caos y esta conmoción pronta a estallar, no tiene una mira en lontananza, no tiene un centro, no se presenta un partido bastante caracterizado para dirigirla, y con todas estas faltas, no puede surgir sino una lucha sangrienta tenaz y duradera, en la que no va a triunfar una idea política, sino el hombre que sea más audaz y más afortunado.

El que verdaderamente ama a su país, es natural que vuelva la

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vista hacia usted, porque le ve adornado de buenas cualidades, con un nombre prestigiado y un partido más o menos numeroso, pero bastante para oponerse al despotismo y a la anarquía, y para señalar un camino salvador de la República.

Usted sabe tan bien como yo, que personas que antes no militaron bajo nuestra bandera, desean hablarle.

¿Y este deseo habrá nacido tan sólo por simpatías hacia usted?

Claro es que éste no es su único móvil; que a esa simpatía va unido el amor a la Patria en unos, y el interés en otros.

Y ese amor y ese interés lo han despertado la marcha desacertada de la administración y el temor a la anarquía.

Ahora, juzgue usted el efecto que ha causado en todos los que le esperábamos, la noticia de su permanencia en Tlacotalpam, cuando con su visita teníamos la esperanza de hallar un dique contra todos los males que prevemos.

Los amigos de usted diseminados por toda la República nos escriben a menudo preguntando: ¿qué es del general?, ¿qué hacemos?, ¿para cuándo sabemos qué conducta se ha de seguir? y a todos hemos contestado primero con evasivas, después con promesas, y últimamente de una manera positiva, que la llegada de usted despejaría nuestra futura situación.

El estado que guarda el partido porfirista incluso su jefe, no puede ser más triste; el que no está en la pobreza, se encuentra en la indigencia.

Pues bien, general, con mi franqueza característica y como verdadero amigo suyo, debo decirle: que es conveniente y justo que vean una esperanza y que la que habían concebido no se desvanezca como el humo.

Pero me dirá usted: ¿han creído que iba yo a México a encabezar un motín?

No, señor, han creído que vendría usted para hacer entender a la Nación que el jefe del partido porfirista aún estaba a la cabeza de él, y que no era una bandera compuesta de cuatro ambiciosos sin plan ni dirección, sino un verdadero partido, bastante caracterizado para oponerse al Gobierno.

Tememos también por usted, general, porque su retraimiento en nada disminuye la hostilidad del Gobierno, y sí compromete la seguridad de usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Si le ven en esa verdadera quietud al primer amago revolucionario han de impedir por cuantos medios estén a su alcance, el que pueda usted organizarlo, y desde luego, le preparan el modo de inutilizarlo.

A la cabeza usted de su partido, y en actividad éste, no les será tan fácil, porque estaría usted en aptitud de no dejarse atropellar y porque no podrían contar a los que estamos detrás de su persona.

Será también demasiado triste para todos sus amigos, el que de un momento a otro surgiera un movimiento que trajese males sin cuento al país e hiciera inútiles los sacrificios que habíamos consumado por el triunfo de nuestra bandera.

Los partidos políticos son como las modas, amigo general, la última es la que prevalece. Desgraciados de nosotros si dejáramos que se presente otro; entonces vendríamos a hacer en ese terreno el papel que haría un hombre que se presentara vestido a lo Luis XIV.

Por bien del país, y por la suerte de sus amigos, ruego a usted que haga un esfuerzo para que antes que termine el mes tengamos el gusto de verle en esta capital. Cuatro o seis días que se demore en ella, será tiempo suficiente para reconquistar por completo el terreno que pudiéramos haber perdido.

Con la repetición de la súplica anterior, pido a usted me disimule la franqueza con que me he expresado, no viendo en ella más que la sinceridad del cariño que le profesa este su afectísimo amigo y S.S. Q.B.S.M.

Manuel Mendiolea

R. Mayo 24. No; pero fundado.



De Cosamaloapan a Tlacotalpam, mayo 17 de 1874

Muy señor mío de mi aprecio:

Ya sabrá usted por conducto de Teodoro Dehesa, a quien encargué se lo comunicara, que fui nombrado juez de este cantón y hoy le aviso que ya estoy en él a sus órdenes, encargado de mi destino.

No sé si podré llenar las exigencias de esta villa, porque sus circunstancias son bastante excepcionales a consecuencia de la completa división en que se halla; pero en todo caso haré cuanto esté de mi par-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

te para neutralizar los males que esa misma división ocasiona. Para ello cuento con la influencia de usted en estos rumbos; y si por su parte creyere que yo le sea útil para lo que se le ofrezca, ya sabe lo poco que puedo valer; y le manifiesto que estoy resuelto a servirlo en todo lo que guste.

Me acompaña también José Medrano, quien saluda a usted afectuosamente y le da las gracias por la parte que tuvo en su colocación en la oficina de contribuciones de México, y mi hijo Joaquín, que también se pone a su disposición.

Tenga usted la bondad de ponerme a los pies de Delfinita y Nicolasita y aceptar el afecto de su S.S. y amigo que B.S.M.

Y. Atristain

De Veracruz a Tlacotalpam, mayo 17 de 1874

Querido hermano:

No había contestado tu grata fecha 26 del pasado por ser su contenido de entera conformidad.

Deseo me digas si recibiste la lámina de cobre circular, que te remití; pues como su embarque lo hice a última hora y de prisa, creo que se me pasó remitirte el recibo del patrón.

Mis cariñosos recuerdos, así como de Adelita y las niñas a mi madre y a Nicolasita, besitos al heredero, y tú sabes te quiere tu hermano.

Luis Mier y Terán

De Jalapa a La Candelaria mayo 18 de 1874

Mi muy querido amigo y h.:

Según las últimas correspondencias que tengo de Cosamaloapan, parece que nuestros amigos de allí se sentían descontentos a la llegada del señor Atristain, a quien no tengo el honor de conocer, porque éste se hospedó en la casa de don Romualdo Rodríguez, quien envalentonado por ese hecho, comenzaba de nuevo a recorrer la senda del mal.

Además, se refiere que el señor Atristain anticipadamente con-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

denaba la conducta del juez primero de paz (amigo nuestro) por no haber acatado una orden del juez del distrito en que pedía la revisión de la causa original instruida por nuestro buen amigo el señor Melgarejo contra Rodríguez y socios por la sedición del 6 de enero, y esto hacía aumentar la desconfianza de que el nuevo juez fuera a echarse en brazo de la faccioncita enemiga. Yo no lo creo así, por más de un concepto, y sobre todo porque tengo los mejores antecedentes del señor Atristain, cuyo buen juicio me han encarecido: por otra parte, conceptúo que el reproche que se le atribuye contra el juez primero de paz quizá sea una versión del mismo Rodríguez, lanzada a fuer de intriga para predisponer a nuestros amigos contra el señor Atristain; pues no creo que éste opine que en caso de amparo, tratándose de un procedimiento, el juez instructor tenga obligación de remitir los autos originales al de distrito porque éste los pida.

Sin embargo: aunque sin dar crédito a tales especies, nunca creo superfluo apuntarlas a usted por lo que pueda convenir, toda la vez que el señor Atristain es nuevo en aquel país; juzgo prudente escribir a usted esta carta, recomendándole fije un momento su atención por allí, a efecto de que no haya un desconcierto que sería de sentirse.

Nada nuevo ocurre por aquí.

El señor Landero deberá llegar mañana a Veracruz, de regreso de Orizaba, en donde apadrinó ayer la inauguración del monumento erigido a la memoria del general Llave. Según noticias, estará en ésta dentro de unos días. Aun no sé con certeza si recibirá el Gobierno, o si saldrán ciertas las noticias que en contrario se susurran.

Mis respetos a la señora y familia, y ratificando mi carta anterior, concluyo despidiéndome de usted muy adicto amigo y h.: que lo quiere de corazón.

Vicente Azamar

De Oaxaca a Tlacotalpam, mayo 19 de 1874

Mi querido amigo:

Con algún atraso ha llegado a mis manos su muy estimada 2 del actual.

Conozco bien a don Mariano Pablo López, quien cuando recibí carta de usted, por él, según informes, estaba con una tiendecita en

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

San Agustín Etla y según parece le iba bien con los trabajadores de la fábrica de hilados, que están estableciendo allí, por lo que creo, no haya hecho empeño en irse para ésa, pues no dudo haya recibido dicha carta de usted, pues la mandé por conducto de Zorilla, dueño principal de la mencionada fábrica, y con el objeto de conocer bien su proceder, hace cuatro días dirigí un papelito en que le decía que, si podía venir, le agradecería lo hiciese; pero hasta ahora no lo ha verificado y ya creo no lo haga, por no abandonar su negocio.

Los primeros andan fuera, en las haciendas de Esperón, Guergué, etc., que son los que creo irán y por los que he empezado a solicitar a los más cercanos; y a fin de no perder tiempo si alguno se revuelve, desearía me dijese qué es lo que le conviene a usted pagar, persuadido que, si los puedo contratar a menos, no dejaré de hacerlo y sólo en el último caso pagaré lo que usted me señale. Los de este oficio, aquí no quieren ir y el que sí me dijo iría es Bolaños, el que tiene una tornería por los Usares y otra por la compuerta; pero tuvo el cinismo de pedirme \$ 24.00 por el ciento, siendo por su cuenta los mozos que lo ayudaran a trabajar y que él los llevaría y por cuenta de usted los que le arrimasen el barro y leña.

Sorne ha estado presentando un mozo, a Manuel Pérez, que llegó en estos días de ahí y que me dice estaba trabajando con usted y como desea regresarse y considera que López no vaya para irse con él, me propuso escribiese a usted, como lo hago, para que me diga si es de confianza y puedo darle el camino, puesto que es trabajador de usted.

Adjunto a usted el extracto de la cuenta que le he seguido y en ella verá le abono lo mismo que usted dió, por el escritorio, que fué en lo que lo tomé porque no hubo quien lo diese a Delfinita y por lo que le dije que yo me quedaría con él siempre que no le diesen más. En mi dicho extracto de cuenta hay un saldo a mi favor de \$ 38.54, los que le cargo por primera partida de cuenta nueva, con esta fecha sin perjuicio de su revisión (sic), de cuyo resultado ruego su aviso.

Los de la fábrica de hilados de Etla están pagando los mozos a 2½ reales y ahora que sea la fuerza (?) de las siembras de maíz, no dudo que tengan que pagarlos a 3 reales, lo que no dejará de perjudicarnos y en principal a los hacendados de Etla, es decir del valle.

Lo que me ha entregado el señor Dr. Ortega, por cuenta de Del-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

finita, todo consta en mi dicho extracto; lo que servirá para que arreglen con él, llegado el caso, o que confronten con los avisos que haya dado.

Mis afectuosos recuerdos a su apreciable familia a quien como a usted le desea toda clase de felicidades su amigo que lo quiere.

F. Uriarte

El señor general don Porfirio Láz s/c cte. con Francisco Uriarte

1873		Debe	Haber
Junio 19	Saldo a su favor según extracto de c/c que con esta fecha le pasé		\$ 684.00
Junio 19	En efectivo que por cuenta de su señora esposa, Delfinita, me entregó el señor Dr. Ortega		81.83
Junio 19	Le abono los \$500.00 que le cargué en mi anterior cuenta, con fecha 24 de mayo próximo pasado, que le dejé a a su orden en México a don Francisco Carreón y que no dispuso		500.00
Agosto 1º	Por la entrega que en efectivo le hizo por mi orden mi hermano José, de Veracruz, a don Luis M. Terán	\$ 120.00	
Agosto 1º	Por lo que id le entregaron los señores During y Cía., de Veracruz, por mi orden y s/c a don Luis M. Terán	700.00	
Agosto 1º	Por lo que a mediados del próximo pasado julio puso por mi orden, a su disposición, por conducto de don Luis M. Terán, mi hermano José, de Veracruz, y que le di aviso	1,500.00	
Agosto 19	Por mi libranza en su poder a cumplirse el 1º de septiembre próximo		1,000.00
	Por efectivo que me entregó el señor Dr. Ortega por cuenta de Delfinita		33.00
Septiembre 24	Por id de Delfinita el dicho señor por cuenta de la misma señora		16.75
Octubre 20	En efectivo, según su orden, que le entregué a la señora madre del Dr. don Mauro Vázquez	100.00	
Octubre 22	Efectivo que me entregó el señor don		

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

		<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
	José Esperón, por cuenta de la venta que le hice de la Victoria		200.00
Diciembre 9 1874	La id que me entregó por saldo de cuenta el señor Escrib. D. Juan Díez		40.00
Febrero 9	Por lo que en efectivo le entregué a Juan B. Martínez y mozos, que le remití, según apunte por menor	248.00	
Febrero 16	Su giro a mi cargo y a favor del señor don Ramón Ríos	100.00	
Febrero 17	Efectivo que me entregó el señor Dr. don M. Ortega por cuenta de Delfinita		40.00
Febrero 28	Por lo que le entregó por m/c Bonifacio Martínez	495.31	
Marzo 1º	Por mi libranza en su poder que se cumple hoy		1,000.00
Marzo 6	Por lo que por mi orden y según su cobro debe entregar a don Luis M. Terán por no haber hecho la dicha entrega, el señor don Bonifacio Martínez	504.69	
Marzo 6	Un escritorio y su sillón, que tomé en lo mismo que le costó, según se lo dije a Delfinita		46.50
	Al Dr. Bolaños, la mesa de comedor, a lo que le pidió a dicho señor Nicolasita		16.00
Mayo 17	Efectivo que me entregó el señor don Manuel Ortega, por cuenta de Delfinita		30.00
	Beneficio obtenido de 1% de descuento por 4½ meses, al pagar mi letra a su favor y mi cargo el 1º de septiembre próximo en poder de los señores C. Alegre y Terán y Cía. de Veracruz		41.38
	Saldo a mi favor que con esta fecha le cargo por primera partida de cuenta nueva		38.54
		\$ 3,768.00	\$ 3,768.00

Saldo a mi favor que le cargo \$38.54

Oaxaca, mayo 19 de 1874

F. Uriarte

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Cosamaloapan a Tlacotalpam, mayo 22 de 1874

Mi ilustre amigo y muy querido compadre:

Quería yo avisarle a usted por el telégrafo la condición del negocio que nos trajo a esta costa y decirle adiós; pero como el resultado ha sido diferente del que esperaba, y hasta he juzgado oportuno darle a usted algunas explicaciones, prescindiendo de la vía telegráfica y en la presente envío a usted mi despedida, asegurándole que, al regresar a nuestro país, voy, como siempre, lleno de afecto por usted y dispuesto a servirle con el alma en todo aquello que me juzgue útil, satisfecho de que mi vida entera le pertenece, como le pertenece el corazón de su humilde, pero ardiente amigo, que, suplicándole salude afectuosamente a mi comadrita y Nicolasita, se repite de usted atento S.S. Q.B.S.M.

Enrique Canseco

De Coatepec a La Candelaria, mayo 23 de 1874

Muy querido h.:. y señor:

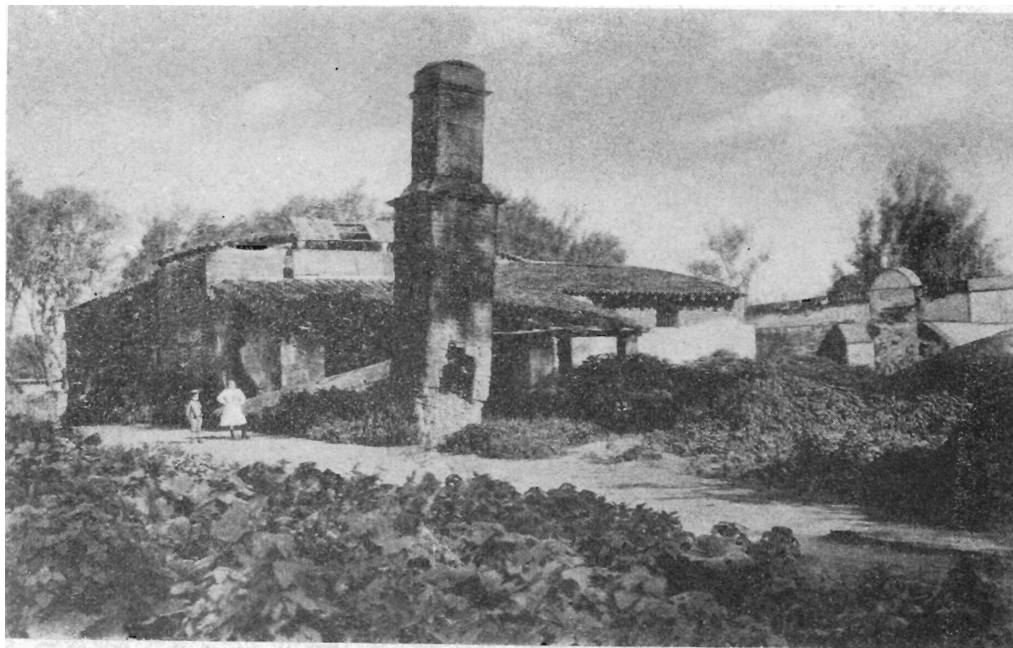
No puedo haber hecho un viaje más feliz.

Me complace sobremanera ponerme a las órdenes de usted; este es el principal objeto de mi carta. En Puebla visité al señor Lic. Zamcona, cumpliendo con el encargo de usted; este señor me dijo que si sus servicios pueden significar algo en el sostenimiento de propagación y unificación del círculo de usted, está muy dispuesto a prestarlos porque hoy como siempre opina que a usted le está reservado figurar en la elevada escala donde le llaman sus especiales y grandes atributos. El así como el señor Lic. Cantú (don José María) me indicaron que desean un plan definido; algunas bases de unificación para tomarlas como guía de sus operaciones.

La idea es aceptable y aun la creo necesaria.

En el mismo sentido me habló el señor Gral. don Vicente Márquez Galindo.

Estuve con el general Negrete en Puebla, y habiéndome preguntado por usted, prudente me pareció darle un saludo afectuoso en su nombre.



LA NORIA. FINCA REGALADA AL GENERAL DÍAZ POR EL GOBIERNO DE OAXACA
(Cortesía del señor licenciado Raúl Bolaños Cacho, de Oaxaca)



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Como usted debe suponer, he estado con el señor Dehesa: cada día estoy más satisfecho de su amistad, y me es grato decir a usted, que él me acepta como amigo íntimo. Le hice presente los recuerdos de usted, así como a nuestro h.º. Azamar y ambos me recomendaron que hiciera a usted demostraciones de su reconocimiento.

Ya he dicho a usted que el objeto de esta es ponerme a sus órdenes; en consecuencia, las espero.

Papá manda a usted el más respetuoso de sus recuerdos.

Ruego a usted salude a su muy amable familia ofreciéndole mis profundos respetos.

A nuestro don Mariano, un estrecho abrazo, hijo del fraternal cariño que me ha inspirado, y para usted todo el afecto y consideraciones de su h.º. y S.S.

A. Melgarejo

México, mayo 27 de 1874

Señor general:

Doy treguas a la horrible lucha que sostengo entre la falta de trabajo y la buena vida que proporciona a su servidumbre la actual administración, peor que la pasada, para enviar a usted mis recuerdos.

Mi situación no cambia, empeora; de esto estoy contento, pues la pureza de mis principios está a prueba de nuevos y amargos engaños.

Le remito a usted un folleto que le recomiendo lea, pues no es difícil que ya el señor Arellano, amigo mío, haga a usted una visita, y deseo le conozca antes por sus hechos.

También envío a usted las tres primeras entregas de una noveli- ta histórica que empezaré a publicar, pero que la falta de fondos me hizo suspenderla para mejores días.

Fastidiado vivo de esta sociedad traidora. ¿No habría por esas tierras benditas en qué ocuparme, independiente de todo gobierno?

Que usted se conserve lleno de salud para la felicidad de la República le desea, quien está a sus órdenes, y se repite su sincero S.S.

Lauro González

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Cosamaloapan a Tlacotalpam, mayo 27 de 1874

Mi muy querido y respetable amigo:

No me es posible por varias circunstancias realizar lo que deseaba y tenía resuelto, y era pasar a esa población a darte un abrazo de despedida y a recibir tus órdenes para nuestra Oaxaca, hacia donde marchó yo mañana y donde las espero, como tu, humilde, más adicto y verdadero amigo.

Después de cinco meses de trabajos y penalidades, me llevo el gran pesar de no ver coronados mis esfuerzos con el logro de un arreglo amistoso con los comisionados de este Estado. No me ha sido posible, después de las largas discusiones que irás conociendo por la prensa, hacerles comprender la imperiosa necesidad de ceder algo de nuestros derechos y recíprocas pretensiones, para llegar a un avenimiento. No se han querido persuadir de esa necesidad y abnegación tan obvia y tan debida en toda clase de arreglos y principalmente en los que tenemos entre manos, a mi modo de ver y, entre otras causas, por cierto provincialismo mal entendido y las influencias de varios hacendados, interesados vivamente en la cuestión.

De allí ha resultado que, mientras yo desde las primeras bases de arreglo les propuse dividir por partes iguales los seis terrenos de la cuestión, cediendo yo por consiguiente cuanto podía equitativamente; o bajo esta base establecer compensaciones, buscando linderos naturales, como verás en la copia adjunta del último proyecto que les presenté; ellos han llevado su audacia hasta pedirme todo el terreno disputado y reconocido ya en las discusiones como de la propiedad y jurisdicción exclusiva de Oaxaca; y bajo esta base de no perder nada y sí ganar mucho de terreno, está concebido un último proyecto de arreglo que también te acompaño. Esto es inconcebible, pero el hecho es que no hemos podido entendernos y que nos retiramos, dejando las fronteras confundidas, alarmadas y predisuestas.

Tú que tan bien sabes comprender los verdaderos intereses de estos dos Estados y la necesidad de su paz y armonía, lamentarás conmigo este triste resultado. Yo me habré equivocado y tal vez haya

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

contribuido a él por algún error o descuido, pero me voy con la conciencia de haber hecho cuanto he alcanzado, llevando mi condescendencia hasta el último grado por lograr un arreglo equitativo, que era mi más ardiente deseo y el objeto importantísimo de mi comisión.

Te desea completa salud y toda felicidad en unión de tu muy amable familia, tu apasionado y sincero amigo Q.B.T.M.

José M. Cortés

—•—

Anexo

Cosamaloapan, mayo 20 de 1874

Ultimo proyecto de arreglo que la comisión de Oaxaca presenta a la de Veracruz sobre la fijación de límites de los dos Estados en los terrenos de las discusiones que han tenido lugar.

Por lo que toca a Mata Bejuco, que posee Oaxaca, comenzará la línea divisoria entre los dos Estados desde el nacimiento del río de "Amapa" siguiendo su curso hasta entrar en el "Tonto" y continúa por todo él hasta la confluencia con el "Papaloapam", y por éste hasta reconocer la línea recta que, por las mojoneras de Otatitlán, se dirige al arroyo de Zacatispa o "Camarón" y continúa por éste hasta su confluencia con el arroyo del "Obispo", el que se remonta hasta la embocadura del arroyo Catalina, por el que sigue la línea hasta las Tres Cruces de Coapam. Según esta línea, propone Oaxaca a Veracruz, en compensación del derecho que pudiera tener a Mata Bejuco, la parte que posee y que queda del nacimiento del río Amapa y Rincón Lagarto, la parte que posee del Paso de las Yeguas a Cacahuatpec y el derecho que pudiera tener a "Putalcingo" o los Naranjos.

De las tres Cruces de Coapam continúa la línea divisoria por todo el camino nacional que va para Huaspaltepec hasta el río de Tesechocán; y remontándolo hasta la boca del río "Manso", por el que sigue la línea hasta la boca del arroyo "Tomate"; de allí en línea recta al "Cerro del Gallo", de este punto a "Manta Real", de "Manta Real" a las "Tres Cruces" de Xochiapa; y de aquí al arroyo del mismo nom-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

bre, siguiendo por todo él hasta el río de Lalana; queda por Veracruz en esta línea, en compensación de la parte que cede a Oaxaca del municipio de Tatahuicapam, el municipio de Playa Vicente, Mistán Viejo y La Candelaria que quedan al lado izquierdo del camino nacional que formará la línea divisoria.

Si no es aceptable esta línea que parte de las “Tres Cruces” de Coapam y termina en el río de Lalana, la comisión de Oaxaca propone la siguiente: la línea recta que de dichas “Tres Cruces” pasa por el “Palo de Hobo” y va a dar a la “Boca de Amaquilla”; y de allí por el río de Teschoacán hasta su confluencia con el “Manso”; sigue por éste hasta la boca del arroyo “Tomate”; de allí en línea recta al “Cerro del Gallo”; de este punto a “Manta Real”; de aquí a las “Tres Cruces” de Sochapa y de allí por el camino nacional de Tatahuicapam hasta el río de Lalana, el que continúa de allí como límite de los dos Estados. En esta otra línea, queda por parte de Oaxaca, Mistán y una parte de lo que posee de Tatahuicapam y en compensación, queda por Veracruz, todo Playa Vicente, el municipio de Tatahuicapam y las rancherías de Jogope y el Remolino que pertenecen a Oaxaca.

(Sin Firma)



De Catemaco a Tlacotalpam, mayo 28 de 1874

Muy respetado y querido general:

En noviembre del año próximo pasado llegué a Veracruz y pensé desde luego escribir a usted; pero se me ofreció venir a este punto, y suspendí mi carta prefiriendo hacer a usted una visita que no tuvo verificativo por tener a mi regreso que ir pendiente de una carga que llevé a Veracruz y me urgía llegase pronto y bien.

Hoy lo hago gustoso y le participo que ya soy vecino de este pintoresco pueblo, en donde espero que si usted alguna vez se digna visitarlo, no desdénese hospedarse en una de sus casitas en que establecí una pequeña fábrica de puros, y la cual pongo a su disposición, y procuraré que todo lo que en ella se elabore corresponda a su título. Mu-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

chos afanes he tenido para ella consiguientes a la falta de capital y relaciones, pero hoy a Dios gracias esta pequeña industria me proporciona traer a mi esposa y dos niñas que hace ocho años no veo, y deben llegar en el paquete francés el día 15 del entrante.

Concluyo deseando para usted y su apreciable familia toda clase de felicidades, y que en lo poco que pueda y valga disponga usted de S.S.Q.B.S.M.

Nicolás Cañedo

De Jalapa a La Candelaria, mayo 29 de 1874

Muy querido y estimado amigo:

Su grata primero del corriente fué en mi poder y la que me incluyó usted para el señor Bravo remití dola oportunamente. Según su recomendación, hice presente a los amigos que suscribieron mi telegrama del 2 de abril los sentimientos de gratitud que hacia ellos le animan y quedan a usted profundamente reconocidos.

Ayer recibí su telegrama que dice: "Junta protectora colegio dirige hoy Gobierno telegrama vital importancia. Suplícole eficaz y diligente influencia".

Inmediatamente ocurri a ver al señor don Ramón M. Núñez a su casa particular, en ocasión de que el mensajero del telégrafo llegaba con el que para otro señor dirigió don M. Z. Cházaro. La justa solicitud de la junta no podía ser desatendible y desde luego el señor Núñez me manifestó que se expedirían las órdenes respectivas y para ello mandaba el acuerdo al señor Mena para que las comunicara.

Con esta resolución y en espera de trasmitir a usted el hecho dirigi a usted primeramente un mensaje como sigue: "Mensaje Cházaro a gobernador; enterado contenido. Recomendado despacho comunicaré resultado". Y luego otro que dice: "Expidense órdenes según deseos junta. Tengo el gusto de comunicárselo como resultado de su encargo".

Reciba usted recuerdos de los amigos de ésta y como siempre está a sus órdenes su amigo afectísimo que lo aprecia.

Teodoro A. Dehesa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Oaxaca a Tlacotalpam, mayo 31 de 1874

Muy Y.. y Q.. H..:

Sólo tiene por objeto la presente molestarlo a usted con una pregunta cuya contestación no dudo hará bastante peso en el Tall.., para la mayor honra de él. Anoche ha solicitado entrar en nuestra Log.. el profano general don José María Ballesteros; como nadie mejor que usted conoce al citado señor por haber éste militado a sus órdenes en tiempo de los franceses, le agradecería mucho tuviese a bien decirme si el dicho Lic. Ballesteros es digno de ser Mas...

Suplico a usted muy encarecidamente que a vuelta de correo se sirva librar sus órdenes para recibir dicho informe antes de quince días.

Dispense la molestia, consérvase bueno, y le mereceré haga presentes mis respetos a su apreciable familia.

De usted afectísimo y S.S.Q.B.S.M.

Manuel Mirus

De Veracruz a La Candelaria, junio 3 de 1874

Querido hermano:

Con tu apreciable fecha 1º del corriente recibí la orden de \$ 400.00 que remitiste, los que cobrados en el acto distribuí del modo siguiente:

\$ 200.00 abonados en la cuenta de los señores Lara y Díaz.

\$ 200.00 que te remito en dos cartas órdenes giradas por los señores C. Alegre, Terán y Cía. a mi favor, y endosadas por mí a tu orden; una de \$ 100.00 a 5 d/v. a cargo de don Fidel Puente, de Tlacotalpam; y la otra de igual suma a cargo de don Ignacio Crespo, del mismo punto.

Te suplico hagas presentes mis afectuosos recuerdos, así como los de Adelita y las niñas a mi comadrita y a Nicolasita, sin olvidar muchos besitos al peloncito, y tú manda lo que gustes a tu hermano, que te quiere.

Luis Mier y Terán

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tuxtilla a Tlacotalpam, junio 8 de 1874

Mi apreciable compadre:

A última hora el amigo Rendón me hace el favor de avisarme que se ponía en camino para esa ciudad donde probablemente tendría el gusto de hablar con usted; y aprovechando esta oportunidad, tengo el placer de dirigir a usted estos cuatro renglones.

Su grata de usted fecha... * en que me impone del fin que tuvieron las aves que les mandé, cuyo contenido disgustó un poco a su comadre, la que dice que sólo espera la oportunidad de buen conductor para mandarle otro par, la recibí en el mismo día que hablé con dicho conductor, el que lleno de pesar me manifestó el motivo de la muerte de los animales; sin embargo, juzgo que esto no pasó por descuido, puesto que iban bien acomodadas.

La tos ferina tiene asentada sus reales en esta población por lo que participo a usted que a su ahijado lo tenemos hace más de un mes atacado de esta enfermedad, así como cuatro niñas más que es el resto de la familia.

Sé que la epidemia maligna de la viruela está atacando en esa ciudad con mucha fuerza, y ruego a Dios que le preserve a su niño de semejante mal.

Yo no he podido ir a hacerle la visita que le tengo prometida; pero, compadre querido, no tengo lugar ni para rescarme la cabeza; en fin ya se llegará ese día.

Sin más por hoy, deseo que se conserve usted bueno en unión de su apreciable familia. Reciba usted y su esposa finos recuerdos de su comadre, y ordene lo que guste a su afectísimo compadre que lo aprecia.

Regino Ordóñez

De México a Tlacotalpam, junio 10 de 1874

Apreciable señor de mi respeto:

De vuelta yo de Guanajuato y terminado el compromiso que tenía allí, estoy como siempre a sus órdenes.

* Los puntos suspensivos en el original. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Deseo irme para Guadalajara, y aprovechando su buena voluntad y disposición, le suplico se sirva facilitarme una palabra de recomendación para el señor general Gallardo, bajo cuyas órdenes deseo militar.

Consérvese usted bueno para que dé sus órdenes a su adicto y afectísimo S.S.Q.B.S.M..

Ramón Rodríguez

De Veracruz a La Candelaria, junio 10 de 1874

Muy querido hermano:

Sin ninguna de tus apreciables que contestar, sirve la presente para dar cubierta a una que para ti me remitió el señor Mirus, de Oaxaca, esperando que al contestarle lo hagas por mi conducto para cumplir con dicho amigo. *

Deseo que tanto tú como toda tu apreciable familia gocen de perfecta salud. Te suplico que en mi nombre, el de Adelita y las niñas les hagas presentes nuestros afectuosos recuerdos, y con besitos al pe-lón, manda a tu hermano que te quiere.

Luis Mier y Terán

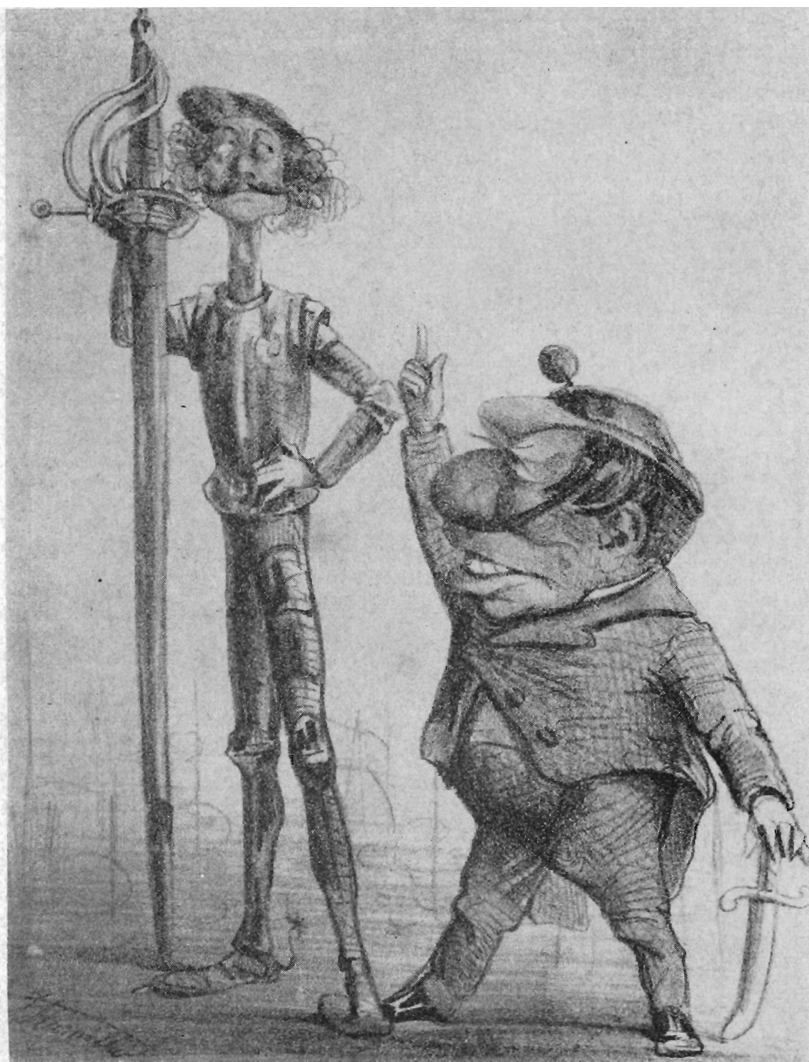
México, junio 10 de 1874

Muy señor mío y buen amigo:

Muy sensible ha sido para nosotros no saludar a usted en ésta cuando lo esperábamos; pero tal vez haya sido mejor así, pues en el próximo período, estarán más oportunamente expresivos, cuantos deseaban hablar a usted de negocios.

Los C.C. fronterizos van a sufrir mucho de las colonias militares; en cambio serán totalmente de oposición. Jalisco en el mismo estado. Michoacán comienza a agitarse en la cuestión religiosa. Guerrero

* Véase en su fecha, 31 de mayo. A.M.C.



EL PADRE COBOS DE 25 DE MAYO DE 1871. CARICATURIZALOS EL PRESIDENTE JUÁREZ Y EL MINISTRO DE GUERRA IGNACIO MEJÍA. EL PIE: "GENERAL, SI GANAMOS ESTA BATALLA ELECTORAL, SERÁ LA PÁGINA MÁS GLORIOSA DE NUESTRO REINADO"



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

puede llegar a la situación de Jalisco. Morelos, México, Querétaro y Puebla, no ven un remedio próximo a su desagradable situación. De Oaxaca, Guanajuato y Tamaulipas usted tendrá exactas noticias.

Don Ignacio Mejía decae todos los días más, aun entre algunos amigos que le han quedado, y *confiesa* que carece de prestigio para hacer algo en provecho propio. El clero sigue aumentando sus millones con actividad.

No hubo elección de magistrados: se repetirá. No se apremia la cuestión de senado, puesto que con este Congreso no se necesita contrapeso.

Continúo dispuesto al negocio del señor Mesperuza. Sírvasse usted ponerme a los pies de las señoras.

Ha sido asqueroso el desengaño que hemos tenido con Pérez Castro en el pago de la imprenta de Justo. Ya no tiene lado bueno, después de lo de la elección de Veracruz.

El Constitucional sigue, aunque no tiene lo bastante para su estabilidad. *Pero Grullo* empieza y su vida es efímera; hasta ahora hemos conseguido que no decaigan. No hemos establecido aún nuestro periódico propiamente del partido, por no tropezar con escaseces que lo pongan en ridículo. El tiempo corre. El escándalo de la Corte en el amparo de Morelos, ha uniformado la opinión en el Estado, y estará fuerte en su oportunidad. Don Sebastián empieza a comprender que ya el ejército no es totalmente suyo y ni totalmente de don Ignacio. ¿Sabía usted que Zamacona en los E. U. ha firmado otro tratado Mich. (sic) que compromete mucho los intereses de la República?

Sírvase usted aceptar todo mi respeto y cariño.

Y. Alfaro

De Veracruz a La Candelaria, junio 13 de 1874

Muy querido hermano:

Sin ninguna de tus apreciables a que referirme y confirmando el contenido de mi anterior fechada el 10 del corriente tengo el gusto de incluir recibo otorgado por J. A. Cano, patrón del paylebot "Papa-loapam", en que hemos embarcado 4 sacos de carbón que para ti te re-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

mitió el amigo don Alvino Carballo, cuyo combustible deseo salga a tu gusto, dándote los resultados que esperas.

Mis afectuosos recuerdos a tu apreciable familia, besitos al niño, y para ti el verdadero cariño de tu hermano que te quiere.

Luis Mier y Terán

De Mérida a Tlacotalpam, junio 14 de 1874

Muy querido general de mi respeto:

Como dije a usted en la que le dirigí a fines de marzo último, tenemos necesidad en esta península de aprovechar la salida de los vapores para remitir nuestra correspondencia, y esta circunstancia hace que no sea ella tan oportuna como se desea.

Hoy aprovechando la ocasión, me tomo la libertad de dirigir a usted la presente, con el exclusivo objeto de saludarle y aunque con anticipación darle el parabién del triunfo completo de nuestra madre Patria, obtenido en contra de la intervención y el llamado imperio el 21 de junio de 1867, por el cuerpo de ejército que a sus dignas órdenes combatió siempre a la intervención y sus aliados.

Yo, señor general, uno de tantos de los que admiran al caudillo que con sacrificios mil supo escarmentar al invasor extranjero y dar libertad a sus compatriotas, le ruego se digne recibir mi abrazo en testimonio de la gratitud y respeto que le profesa su subordinado que atento B.S.M.

Y. Ruiz

De H. Cd. de Morelos, Anenecuilco a México, junio 14 de 1874

Apreciado general:

No hay necesidad de preámbulos entre personas que han tenido una constante comunicación, aunque hasta hoy secreta. Confiamos en que pronto se dará a conocer a la luz pública por la buena fe que nos encausa.

Los que suscribimos, miembros del club de este lugar y reunidos

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

para defender nuestros derechos, confiamos en usted, y sólo esperamos, como usted nos dice, que llegue al poder para que las tierras nos sean devueltas como nos ha prometido que nos ayudará.

Los ingenios azucareros son como una enfermedad maligna que se extiende y destruye y hace desaparecer todo para posesionarse de tierras y más tierras con una sed insaciable.

Cuando usted nos visitó se dió cuenta de esto y uniéndose a nosotros, prometió luchar y creemos, y más bien estamos seguros de que así lo hará.

No necesitamos decirle el nombre de esos ingenios, pues en nuestras anteriores lo decíamos.

Destruirá usted ésta, pues no es aún tiempo de que se conozca el pacto, como usted dice. Sólo es una recordatoria, para que esté este problema en su mente y no olvide.

“No descansaremos hasta obtener lo que nos pertenece”. Son sus propias palabras, general.

Fiamos en la prudencia que le es a usted característica en que nos disimulará nuestro rústico, pero leal lenguaje SS. SS. B. M.

En representación de la totalidad del club:

Presidente,

J. Zapata

A. Solares (?)

Secretario,

Teodosio Franco

De Veracruz a La Candelaria, junio 15 de 1874

Querido hermano:

Tiene por objeto la presente suplicarte me digas en contestación, lo más pronto posible, a cómo podrías vender y con qué plazo, a los señores C. Alegre, Terán y Cia., 100 barriles de aguardiente que quieren comprar si les tiene cuenta; pero que desean hacerlo a ti, según me han manifestado. Del valor de dicha compra firmarán naturalmente un pagaré que puede descontarse a 1% mensual, lo que te aviso para que lo tengas presente al hacer tu cálculo.

Mis afectuosos recuerdos a la comadrita y a Nicolasita, besitos al pelón, y tú sabes cuanto te quiere tu hermano.

Luis Mier y Terán

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Jalapa a La Candelaria, junio 19 de 1874

Muy querido y buen amigo:

La grata de usted 31 de mayo próximo pasado oportunamente fué en mi poder. Enterado de su satisfactorio contenido por lo que hace relación a mi solicitud para atender las recomendaciones que usted me dirija, debo manifestar a usted que únicamente doy lleno a un deber.

Pasando a la cuestión esencial que entraña su citada, expresaré que yo mismo tuve ocasión de poner en manos del señor Mena la solicitud a que usted alude, haciéndole especial encargo de despacharla favorablemente.

Nuevamente se ha hecho cargo del Gobierno el señor Landero, le he recomendado otro asunto. Este amigo que como su sustituto toma empeño por la instrucción pública del Estado, no será menos celoso que aquél para satisfacer las justas necesidades del colegio de aquella población.

Mucho he celebrado saber que usted es vocal de la Junta Protectora de Instrucción, pues sabe indudablemente que ganará mucho con la cooperación eficaz e influente de usted para sostenerla.

Cuanto de usted proceda jamás será molesto para su amigo, que abunda en deseos de servirle y que con total voluntad queda a sus órdenes afectísimo y seguro servidor.

Teodoro A. Dehesa

Aumento. Mis finos recuerdos a su apreciable familia y un afectuoso saludo al amigo Juanito Cházaro Soler.

De San José a La Candelaria, junio 21 de 1874

Muy señor mío y estimado amigo:

Oportunamente fué en mi poder su favorecida fecha 16 del que cursa, y en su consecuencia le adjunto orden a cargo del señor don Antonio Torres, de Tlacotalpam, por \$ 50.94 el que según mi cálculo y con sujeción al precio que usted me indica, importan las 111 libras de cobre que hubo de diferencia de las láminas que remitió a usted y la que usted me remitió en cambio.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Sin otro particular me repito de usted Afmo. amigo y S.S.
Q.B.S.M.

Domingo Muñoz

*Non nobis domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam
In hoc solummodo honor
Spes mea in deo est
Pro deo et patria ferro, non auro, se munient*

El Gran Consist.º. Occid.º. Santiago del Gr.º. Or.º. de Colón en el
Camp.º. de la Habana

Al M.º. Y.º. y Q.º. H.º. Porfirio Díaz
S.º. E.º. P.º.

M.º. Y.º. y Q.º. h.º. este Gran Cons.º. en sesión extraord.º. celebrada el día 22 del actual acordó: conferiros como por la presente os lo confiere el título de miembro honorario de esta alta y respetable cámara, demostrándoos así el afecto y particular cariño con que sois apreciado en este Or.º.

Esperamos, M.º. Y.º. y q.º. H.º., que aceptaréis ser nombr.º. proporcionándonos así la satisfacción de poderos inscribir en el número de los miemb.º. honor.º. de este Gran Cons.º.

Recibid, M.º. Y.º. y q.º. h.º. nuestro abrazo frat.º. y el osc.º. de paz que os enviamos saludándoos con los sign.º. y bat.º. que nos son conoc.º. en este Camp.º. de la Habana a 24 de junio de 1873- e.º. v.º.

El Sob.º. de los Sob.º.
Francisco Morales López
Salvador.º. P.º. M.º.

El Gran Srio.º. y Canc.º.
Miguel Pérez
32º gr.º. Espartaco P.º. M.º.

Sello Sob.º. Gran Consist.º. Occidental del Gr.º. Or.º. de Colón

Oaxaca, junio 26 de 1874

Señor de mi respeto y distinguido aprecio:
Esperé a usted en México con vivos deseos de verlo, y el señor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mena se sirvió avisarme que era difícil que usted concurriera al Congreso general; que las atenciones de la zafra se lo impidieron.

Entonces escribí a usted sintiendo mucho la abstención que se veía usted obligado a tener y abrigando la esperanza de que en septiembre próximo fuera posible su presencia en la capital. De esta carta no he tenido respuesta.

Ahora repito mi súplica, aprovechando esta ocasión para ofrecerme a las respetables órdenes de usted en esta ciudad, en la que permaneceré hasta el 8 de septiembre.

Probablemente el señor Benítez ha dicho a usted lo que esta Legislatura piensa hacer en contra del señor Castro, encausándolo para que vuelva a la vida privada, y yo ruego a usted, que si no tiene inconveniente, me haga el favor de darme su opinión a este respecto, teniendo en cuenta que el actual Gobierno inerte y caprichoso, como usted lo sabe bien, es el menos a propósito para dirigir los destinos de este pueblo que quiere vivir y progresar.

En espera de su respuesta, me suscribo de usted, humilde servidor que le desea todo bien y besa su mano.

José Esperón

R. Julio 23. No hay antecedentes; se tomarán y opinará.

—●—

De Oaxaca a Tlacotalpam, junio 28 de 1874

Mi querido amigo:

No sé a qué atribuir el retardo de sus cartas en particular la última de fecha 31 del próximo pasado mayo, que ha llegado después de 16 días de su fecha, lo que es un escándalo y sobre lo que me voy a fijar; pero para lo cual, deseo tenga especial cuidado, de que, el día que me escriba sea precisamente puesto en la fecha con persona segura que así lo haga.

Los mozos con seguridad salen para ésa mañana temprano, pues veo, no se pueden esperar más, a que cesen algo las lluvias, porque no hay esperanza de ello y para no perder más tiempo, ya les he dicho cómo dejo manifestado que es necesario que mañana mismo se pongan en camino; lo que han aceptado gustosos, con la circunstancia que, como

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

me indica, sólo les doy \$ 4.00 para todo el tiempo que tarden en el camino referido, sin más acción de ganar más, sino hasta que se les presenten a usted desde cuya fecha podrán empezar a trabajar y a ganar los \$ 14.00 y zontle de maíz mensual repartido en proporción por semanas, sin que puedan separarse, cuando menos, sino después de 4 meses, según los deseos de usted; cuya gente tengo con seguridad que cumplirá, y se estará mucho más, pues son muchachos de la Noria, buenos trabajadores y sin perversidad. Entre estos van, que usted conoce, José Hacabo, partidario de usted y para el trabajo como el que sea bueno, Juan Zárate, un hermano de Tomás Marcial y uno que tenía nuevo, llamado Pedro Jiménez, quien lleva a su mujercita, la que es muy viva; lo que le digo, porque le puede servir para criada y no creo difícil, se preste a servir y también va Manuel Pérez, el que me dice usted que es regular, el que resultó del conocimiento que le pedí, ser tío carnal de dos muchachas que fueron criadas de usted: la una cocinera y la otra lavandera.

Mariano Santiago lo tengo trabajando conmigo y saldrá en estos días, para que sirva de guía y compañía al formero, quien tengo casi seguridad que siempre irá aunque hasta ahora, no es una cosa completamente resulta; pero si, como creo, va, aunque usted solo me pide 6 mozos, yo aumentaré uno más, porque creo no le perjudique.

Bien vino el que usted haya desistido de su compadre don Mariano, pues hasta hoy no se me ha presentado y más que los mozos que le mandó, no necesitan ser capitaneados.

Pánfilo Hernández lo tengo trabajando, pero no regresará, sino hasta que esté su padre aliviado, pues como usted sabrá, lo trajo de Tuxtepec, bastante grave.

Con tío Chon le remitiré al amigo Terán, para que le haga a usted la tina de baño con ropita de niño, la que me avisó el señor Ortega la tiene y puedo disponer.

¿Qué tal ha salido el mozo José? uno que debe habérsele presentado después de la fiesta del Santuario y que fué en ésta cargador de panela y que me aseguran está trabajando con usted.

El amigo de Pedro Cortés, entusiasta y candoroso, como siempre lo estuvo en días pasados que estuvo conmigo en la Noria, aunque no hice más que como en la vez anterior, cuando la república, oírlo.

Como amigo de usted, conociendo su buena fe, me creo en el deber de suplicarle que al recibir cualquiera carta, de las casas de estos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

rumbo, no la conteste, sin antes hacer un estudio de si el que le escribe es amigo sincero y verdadero de usted o si puede tratar de sacar con su nombre de usted y sus amigos provecho en beneficio propio. Sin más idea y sin pararse en consideración particular a usted para lo de adelante.

Retorno mis afectuosas expresiones, como se lo suplico, a Delfinita y Nicolassita a quienes lo mismo que usted le desea felicidades su verdadero amigo.

F. Uriarte

Aumento. Fíjese en el sobre si es de mi puño y letra, pues la de usted para mí fué una desconocida.

De Oaxaca a La Candelaria, junio 29 de 1874

Mi muy querido y respetable amigo:

Tu muy grata del 2 del corriente me ha dejado tranquilo y enteramente satisfecho de mi conducta en la comisión delicada sobre límites que ese Gobierno me confió. Tu opinión que tanto deseaba saber es muy respetable para mí, tanto por lo que en sí vale, cuanto porque la formaste con conocimiento de causa, oyéndome a mí y a mis contrincantes.

He dado a este Gobierno el aviso que me encargas y se lo he dado ya al jefe de Tuxtepec para que mande recoger del poder del señor Casas (?) el cajoncito con la maqueta.

Me he venido a encontrar en este Gobierno en una grave crisis. Tiene al frente una oposición formidable, principalmente la Borla (?), que apoyada en el Congreso del Estado y el general prepara sus trabajos para septiembre. Su jefe que lo es Pepe Esperón me encarga te salude afectuosamente y te diga sintió mucho no hablar contigo en México en abril y que esperaba que fueras por ahí en septiembre para ver si tiene el gusto de verte. Quiere contar contigo y con los nuestros en sus trabajos futuros, porque comprenden bien tanto él como Noriega, que sin tu apoyo no puede establecerse en paz y en progreso una buena administración en Oaxaca.

Me vine a encontrar también con la pérdida irreparable de mi ama-





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

da esposa, que falleció el 23 del mes próximo pasado, y que Dios tenga en su seno.

Mis niños te corresponden tus afectísimos recuerdos y de mi parte, te suplico hagas presentes los míos a tu amable familia, disponiendo tú como gustes de tu muy adicto amigo que te quiere con la sinceridad de su corazón.

José M. Cortés

De Oaxaca a La Candelaria, junio 30 de 1874

Mi caro y respetable amigo y muy amado compañero:

Tengo el placer de enviar a usted, a mi comadrita y Nicolasita, mi más cordial y afectuoso saludo, ofreciéndoles, en mi nombre y en el de Carmen, a sus órdenes, un nuevo niño que nació poco antes de mi llegada a ésta y que lleva mi nombre.

A nuestro arribo a esta ciudad nos hemos encontrado con que el horizonte político del Estado se oscurece para el actual Gobierno. Una oposición fuerte se prepara a derrocarlo y, según parece, las mayores probabilidades de triunfo están de parte de ésta. El señor Esperón, que es el alma de la oposición, como jefe de la Borla, ha hablado con nuestro buen amigo Cortés y éste comunicará a usted sus pensamientos. Quiera Dios que no salgamos de *guatemala* para entrar a *guatepeor*.

Yo, dentro de breves días, debo irme con el amigo Bracchelti a trabajar en el tramo de camino que ha tomado por su cuenta el Estado, de Buenavista para acá, en la línea de Tehuacán. Allí como en todas partes, usted me tiene a sus órdenes absolutamente. Por conducto de Cortés puede usted enviarme las que tenga a bien, seguro de que sin vacilar un instante, las ejecutará con placer su humilde, pero muy adicto amigo y compadre que le desea todo género de felicidades y los quiere con toda el alma.

Enrique Canseco

De Puebla a Tlacotalpam, junio 30 de 1874

Muy estimado amigo y señor:

El señor don José Fuentes me entregó la apreciable de usted 20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

del presente, y en virtud de su contenido, pasé a ver al señor Pastor para dar de aquel señor el conocimiento que usted me recomienda en su citada; pero me encontré con que no era conocimiento lo que pretendía, sino garantía en toda forma, para fiar al señor Fuentes los trescientos pesos, poco más o menos, que este señor le quiere comprar (?).

No creyéndome yo facultado por la apreciable carta de usted que contesto para dar la garantía pretendida por el señor Pastor, acordé con el señor Fuentes el dirigir a usted mi telegrama de ayer, que fué contestado con los dos de usted del mismo día. Ellos no sólo no me autorizan a dar la garantía, sino que rompen entre el señor Fuentes y yo las relaciones que estableció su carta mencionada, toda vez que retira usted la recomendación en su favor que ella contiene.

En vista de esta determinación de usted, ni una palabra más debiera haber mediado entre el señor Fuentes y yo, toda vez que, cuanto yo estaba dispuesto a hacer en su favor, era sólo por obsequiar debidamente la recomendación de usted; pero un sentimiento de humanidad me ha obligado a facilitarle por mi cuenta veinte pesos para que con ellos pudiera pagar los telegramas que entre usted y yo han mediado, y para cubrir sus gastos de hotel y viaje a Veracruz, a donde regresa esta noche, pues de otro modo no hubiera sabido qué hacer el hombre, encontrándose aquí sin más conocimiento que el mío y sin recursos de ninguna clase.

Siento no haber tenido el gusto de prestarle a usted este pequeño servicio, prometiéndome que más adelante me proporcionará usted la ocasión de demostrarle que soy su verdadero amigo que lo aprecia y B.S.M.

J. Luis Bello

De Oaxaca a Tlacotalpam, julio 1º de 1874

Mi querido amigo:

Confirmando mi anterior del 28 del que concluyó ayer y tengo el gusto de decirle que, conforme le indiqué, salieron para ésa ayer los cinco mozos para usted los que, quién sabe cuándo llegarán, pues con las fuertes lluvias habidas y que según parece seguirán, cada día se inundarán más esos bajos, que los considero hechos todos ríos y por lo que quise suspendiesen ese viaje los mozos, hasta que abriese el tiempo; pero por más reflexiones que les hice, fué inútil, por el entusiasmo